

ANEXO No. 2 AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

(1) Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(2) Nombre del Representante Legal:	GERMAN COLONIA ALCALDE
(3) Período Auditado:	VIGENCIA 2020
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2021
(5) Nombre del Informe:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(6) Tipo de Control:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	2021/08/24
(8) Fecha de Corte del Avance:	2022/06/30

No. Hallazgo (9)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Iniciación (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Area Responsable(s) (19)	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva (20)	Observaciones (21)
1	AC	Falencias en el seguimiento y control por parte del supervisor, y austeridad en el gasto.	Capacitación deficiente a funcionarios de la institución en temas de contratación pública. Poca socialización a funcionarios asignados como supervisores e interventores del Manual Interno de Contratación.	Capacitar a funcionarios en temas de contratación pública y obligaciones de los servidores públicos. Dar a conocer el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato.	Realizar una capacitación sobre la normatividad de la contratación pública y código general disciplinario. Socializar a el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato.	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se contrató una persona idónea para realizar capacitación en temas de contratación pública e interiorizar el Código General Disciplinario. De igual manera se evidencian los respectivos informes de capacitación incluyendo la socialización del Manual de supervisión
2	AC	Falencias en el seguimiento y control e idoneidad de la supervisión.	Lineamientos poco claros para la presentación de los informes requeridos a supervisores. Minima experiencia institucional en contratos de obra. Capacitación deficiente a funcionarios responsables del área de Contratación respecto a los tipos de contratos.	Estandarizar los lineamientos para la designación y realización de informes de supervisión de contratos. Capacitar a líderes de proceso y responsables del área de contratación en temas de tipología de contratos.	Crear un documento que estipule el perfil a cumplir por los supervisores, de acuerdo con el objeto del contrato a supervisar. Socializar los lineamientos establecidos para la supervisión de contratos. Realizar una capacitación en temas de tipología de contratos.	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se evidencia el documento P08-M-02 Manual de Supervisión e Interventoría, Resolución 744 (25 de febrero de 2022) "Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP. Dicho documento se socializo La estandarización del formato P08-FT-03 Verificación perfil y certificado de idoneidad, para la selección de los supervisores e interventores.

ANEXO No. 2 AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

(1) Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(2) Nombre del Representante Legal:	GERMÁN COLONIA ALCALDE
(3) Período Auditado:	VIGENCIA 2020
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2021
(5) Nombre del Informe:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(6) Tipo de Control:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	2021/08/24
(8) Fecha de Corte del Avance:	2022/06/30

No. Hallazgo (9)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Iniciación (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Area Responsable(s) (19)	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva (20)	Observaciones (21)
3	AC	Falencias en el seguimiento y control del a supervisión, calidad de la obra y sobrecostos.	No se tuvieron en cuenta las condiciones climatológicas de la región donde está ubicado el Ceres El Dovia, inmueble objeto del contrato. Capacitación deficiente a funcionarios responsables del área de Contratación respecto a los tipos de contratos. Experiencia mínima institucional en contratos de obra.	Dar a conocer los formatos de estudios previos contenidos en la caracterización del Proceso P08 Gestión de Contratación. Capacitar a líderes de proceso y responsables del área de contratación en temas de tipología de contratos.	Realizar jornadas de interiorización de los formatos de estudios previos para las diferentes modalidades de contratación. Realizar una capacitación en temas de tipología de contratos.	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Los responsables del área de Contratación capacitaron a funcionarios de la institución en el diligenciamiento de los formatos de Estudios Previos establecidos en el INTEP. Mediante el contrato CPS-025-2021 se capacitó a los Líderes de proceso y responsables del área de Contratación en tipologías de contratación.
4	AC	Incumplimiento en la publicación oportuna de documentos en la plataforma SECOP.	Capacitación deficiente en la normatividad relacionada con la plataforma SECOP.	Capacitar a los funcionarios responsables del Contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP.	Realizar una capacitación en el manejo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. Verificar que la publicación de los documentos soportes de los contratos se realicen de manera oportuna.	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	El 15 de septiembre de 2021 se realizó capacitación en el manejo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. Se evidencian el respectivo informe Se evidencia la publicación oportuna de los soportes contractuales en el SECOP II

ANEXO No. 2 AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

(1) Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(2) Nombre del Representante Legal:	GERMÁN COLONIA ALCALDE
(3) Periodo Auditado:	VIGENCIA 2020
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2021
(5) Nombre del Informe:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE. INTEP
(6) Tipo de Control:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	2021/08/24
(8) Fecha de Corte del Avance:	2022/06/30

No. Hallazgo (9)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Iniciación (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Area Responsable(s) (19)	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva (20)	Observaciones (21)
5	AC	Falta de diligencia en atención a la Ley 594 de 2000.	Actualización parcial de la caracterización del proceso P08 Gestión de Contratación.	Actualización de la documentación del proceso P08 Gestión de Contratación.	<p>Crear un documento que contenga los soportes frecuentes para integrar el expediente contractual.</p> <p>Actualizar la documentación registrada en el Sistema Integrado de Gestión.</p>	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	<p>Se registró en el Sistema integrado de Gestión la creación del formato P08-FT-03 Verificación Perfil y Certificado de Idoneidad, el cual se aplica desde enero de 2022.</p> <p>Se crearon y están en uso los formatos P08-FT-10, 11, 17 Listas de verificación expediente contractual, para cada modalidad de contratación.</p> <p>El Líder del Proceso del Sistema Integrado de Gestión certificó que el proceso P08 Gestión de Contratación tiene la documentación actualizada en un 93%</p>
6	AC	Falencias en el seguimiento y control por parte del supervisor	Capacitación deficiente sobre las responsabilidades de los supervisores de contratos, a funcionarios asignados para ejercer dicha función.	<p>Capacitar a funcionarios en temas de contratación pública y obligaciones de los servidores públicos.</p> <p>Dar a conocer el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato.</p>	<p>Realizar una capacitación sobre la normatividad de la contratación pública y código general disciplinario.</p> <p>Socializar a el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato.</p>	100%	2021/09/01	2022/03/01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se contrató una persona idónea para realizar capacitación en temas de contratación pública e interiorizar el Código General Disciplinario. Se eviencian los respectivos informes de capacitación.

(22) TOTAL PORCENTAJE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Original Firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Original firmado
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Jefe Oficina de Control Interno